







INFORMACIÓN.

CAMPAMENTOS URBANOS "VACACIONES EN INGLES". NAVIDAD 2025-2026:

Esta actividad está dirigida a niños y niñas de edades comprendidas entre 3 y 12 años, empadronados y/o escolarizados en el municipio, teniendo prioridad los alumnos empadronados para la ocupación de las plazas ofertadas. El plazo de solicitud de las actividades comenzará el día de su publicación y será el siguiente:

- Empadronados y no empadronados: Del 17 al 28 de noviembre 2025.

Por motivos de organización del servicio, NO se admitirá ninguna solicitud fuera de estas fechas.

EL CAMPAMENTO URBANO SE ORGANIZA EN UN ÚNICO TURNO CON LAS FECHAS INDICADAS. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES PARCIALES NI ASISTENCIA POR DÍAS SUELTOS.

Las actividades se realizarán en el siguiente periodo, en el CEIP Peñas albas y con los siguientes precios:

FECHAS/HORARIO	9:00 a 14:00	14:00 a 16:00	7:30 a 9:00	
	Actividad	comedor	Acogida	
22,23, 26, 29,30 DICIEMBRE y 2,5 y 7 DE ENERO. CEIP Peñas albas.	□ 88€	□ 88€	□ 56€	

Este año, al ser una actividad financiada con cargo a los fondos recibidos de la CAM, del Ministerio de Igualdad y de la Secretaría de Estado para la Igualdad y contra la violencia de género, en estos campamentos, se ofrece la gratuidad de 20 plazas, asignadas por riguroso orden de presentación, para menores empadronados en Villalbilla que sean hijas/os de:

- Familia en situación de violencia de género. (debiendo acreditar la situación)
- Familias en proceso de intervención familiar en servicios sociales.
- Familias cuya renta per cápita sea inferior a 1,2 veces el IPREM establecido para el año del que se aporten datos
 económicos. (se deberá aportar junto con la solicitud, la declaración del IRPF de 2024 de todas las personas mayores de
 16 años de la unidad familiar)

AÑO	NÚMERO DE MIEMBROS EN LA FAMILIA							
	2	3	4	5	6	7		
2024	20.160,00	30.240,00	40.320,00	50.400,00€	60.480,00€	70.560,00€		

Los alumnos beneficiarios de una plaza becada que no avisen de su ausencia a la actividad y no justifiquen debidamente la falta, perderán la condición de beneficiarios de la plaza y causarán baja inmediata en la actividad.

Todas las solicitudes de inscripción se presentarán de manera presencial en cualquiera de las dos delegaciones del Ayuntamiento de Villalbilla. Las solicitudes que no se tramiten siguiendo estas pautas no se considerarán inscripciones en la actividad. Se aportará la siguiente documentación:

*Solicitud debidamente cumplimentada y firmada. *Justificante de ingreso de los periodos solicitados, (en caso de no solicitar la gratuidad de la plaza). El número de cuenta donde se debe realizar el ingreso está indicado en la solicitud.

*Autorización del menor a la realización de la actividad. *Libro de familia o equivalente y DNI de los progenitores.

Estos talleres infantiles contarán con actividades socioeducativas y deportivas de animación en las que se utilizará, en 1 tercio de su desarrollo, la lengua inglesa y se adaptarán a las edades de los niños que componen los grupos.

La actividad se llevará a cabo siempre que se alcance un mínimo de 20 participantes y sea posible formar dos grupos de edades similares en el periodo solicitado.

El servicio de comedor y el servicio de acogida de desayuno se prestarán únicamente si se inscribe un mínimo de 12 participantes en cada uno de ellos.

Las bajas deberán comunicarse con al menos 5 días de antelación respecto al inicio del periodo solicitado para poder optar a la devolución del importe. La solicitud deberá registrarse en el Ayuntamiento de Villalbilla, de forma presencial o a través de la sede electrónica, indicando los datos del titular y el número de cuenta en el que se debe efectuar la devolución.